



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°.

1230-03

Expte.No. 4.660-03

12 SET. 2003

VISTO:

La presentación efectuada por el Prof. Ruben Emilio Correa, en la que solicita que el curso de posgrado y actualización sobre el tema: "LAS TRADICIONES POLITICAS ARGENTINAS EN EL SIGLO XX. CRISIS Y PERMANENCIA", sea implementado como curso de perfeccionamiento docente; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 399-03 aconseja su aprobación;

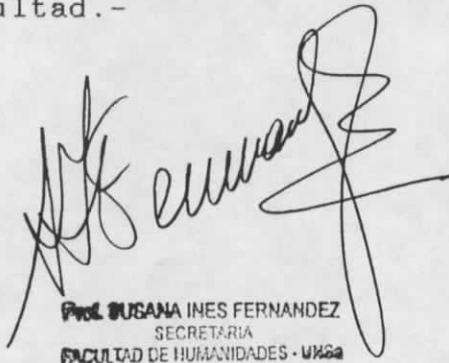
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

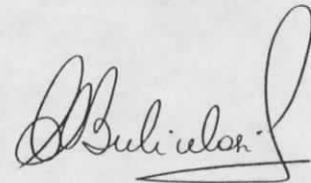
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 09-09-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- TENER POR AUTORIZADO como curso de perfeccionamiento docente, el curso de posgrado y actualización sobre el tema: LAS TRADICIONES POLITICAS ARGENTINAS EN EL SIGLO XX. CRISIS Y PERMANENCIA, el que estuvo a cargo del Dr. OSVALDO ALVAREZ GUERRERO y se llevó a cabo entre el 27 al 30 de agosto del corriente año, con una duración de cuarenta (40) horas.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los docentes responsables, Escuela de Historia y Departamentos de Docencia y Rendición de Cuentas de la Facultad.-

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

